



**STAND  
TOGETHER  
CONTRA COSTA**

## **Sus derechos según la Constitución de los Estados Unidos**



***“Decido no  
hablar con usted”***

- Yo decido no hablar con usted, responder sus preguntas, ni firmar o entregar ningún documento, acogiéndome a mis derechos bajo la 5ta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos.
- No le otorgo permiso de ingresar a mi vivienda a menos que tenga una orden judicial para hacerlo, en la cual aparezca mi nombre, que esté firmada por un juez o magistrado, y que me pase por debajo de la puerta, de acuerdo a mis derechos bajo la 4ta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos.
- No le otorgo permiso para registrar ninguna de mis pertenencias, de acuerdo a mis derechos bajo la 4ta enmienda de la Constitución de los Estados Unidos. Decido ejercer mis derechos constitucionales. Si me detiene, deseo hablar con un abogado antes de responder cualquier pregunta.

[www.standtogethercontracosta.org](http://www.standtogethercontracosta.org)